

Impulsando la Seguridad y Salud en el Trabajo: El Programa de Autogestión de la STPS



En el contexto laboral mexicano, la seguridad y la salud ocupacional son aspectos primordiales tanto para las personas trabajadoras como para las empleadoras. En este sentido, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) promueve el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo como una herramienta fundamental para fortalecer las prácticas preventivas en los centros laborales. Pero, ¿qué implica este programa? ¿Cómo beneficia a las empresas y a las personas trabajadoras?

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo es una iniciativa de la STPS que busca promover la

participación activa de las empresas en la prevención de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales. Este programa se basa en el enfoque de la autogestión, donde las propias empresas asumen la responsabilidad de implementar y mantener un sistema de gestión en materia de seguridad y salud laboral, conforme a los estándares establecidos por la normativa mexicana.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

¿Para qué sirve?

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo principal fomentar una cultura de prevención en los centros laborales, reduciendo así los riesgos de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo. Al implementar este programa, las empresas pueden mejorar las condiciones de trabajo, proteger la integridad física y mental de sus personas trabajadoras, y cumplir con las obligaciones legales en materia de seguridad y salud ocupacional.

¿Cómo se inscribe una empresa?

Para inscribirse en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, las empresas deben cumplir con ciertos requisitos y seguir un proceso de evaluación y certificación por parte de la STPS. Entre los requisitos más comunes se encuentran contar con un sistema de gestión en seguridad y salud laboral, llevar a cabo evaluaciones de riesgos, implementar medidas preventivas, capacitar al personal y

mantener registros actualizados de las acciones realizadas en materia de seguridad y salud ocupacional.

¿Por qué es importante este Programa para las personas trabajadoras y las personas empleadoras?

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo es importante tanto para las personas trabajadoras como para las empleadoras. Para las personas trabajadoras, este programa garantiza un entorno laboral seguro y saludable, donde se promueve el bienestar físico y emocional, se reducen los riesgos de accidentes y enfermedades laborales, y se fomenta una cultura de prevención y autocuidado. Para las empresas, este programa contribuye a mejorar la productividad, reducir los costos asociados con los accidentes laborales, cumplir con la normativa vigente y fortalecer la reputación corporativa; además de no ser sujeta de inspecciones ordinarias en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo representa una herramienta valiosa para promover la seguridad y la salud ocupacional en los centros laborales mexicanos. Al adoptar un enfoque preventivo y participativo, este programa contribuye al bienestar y la seguridad de las personas trabajadoras, al tiempo que fortalece el desarrollo sostenible de las empresas en el marco jurídico mexicano.



Contáctanos
para asesorarte

(33)1267 5281 